



CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-VA-2023-0449-O

Quito, D.M., 26 de septiembre de 2023

Asunto: Estado de las actualizaciones catastrales de las parroquias rurales

Señorita Ingeniera

Andrea Elizabeth Pardo

Directora Metropolitana de Catastros FD5

**SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN
METROPOLITANA DE CATASTRO**

En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y afectuoso saludo, y en ejercicio de mi facultad fiscalizadora, me permito solicitar a usted, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 8, numeral 15 de la Ley de Régimen del Distrito Metropolitano de Quito, así como en los Artículos 16 y 17 de la Resolución No. RC-2016-074, que en el término de 5 días se informe el estado de las actualizaciones catastrales de las parroquias rurales.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Angel Vega

CONCEJAL METROPOLITANO

DESPACHO CONCEJAL VEGA ANGEL

Copia:

Señora Doctora

Libia Fernanda Rivas Ordóñez

Secretaria General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

